ACTA No. 255

= = =En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas del día dieciséis de junio de dos mil dieciséis, se reunieron en el Paraninfo Universitario "Profr. Rubén Vizcarra Campos" de la Universidad de Colima, los miembros del Honorable Consejo Universitario, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria convocada para esa fecha.- -

= = =Enseguida hace uso de la voz el Presidente del Consejo y dice: "Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, gracias por atender el citatorio para esta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, agradezco la presencia del Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, saludo también con mucho gusto a Héctor Magaña Lara Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, al Secretario General de la Universidad el Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño, a todos los Consejeros Universitarios que esta mañana cumplen con la importante responsabilidad de representar el espacio Universitario donde estudian o trabajan y a los funcionarios universitarios aquí presentes, para iniciar los trabajos de esta Sesión Extraordinaria pongo a su consideración el citatorio de fecha catorce de junio de dos mil dieciséis cuyo orden del día es el siguiente: número uno: lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres, instalación legal de la sesión del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, lectura y en su caso aprobación del acta anterior del Honorable Consejo Universitario, acta número doscientos cincuenta y cuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria del quince de marzo de dos mil dieciséis; número cinco, asuntos motivos de la sesión: inciso a presentación de los Pronunciamientos de la Comunidad Universitaria en favor de la reelección del Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, que presentan los sectores: Federación de Estudiantes Colimenses a cargo de su Presidente Héctor Magaña Lara, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima a cargo de su Secretario General el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, directivos de la Institución a cargo del Doctor Carlos Eduardo Monroy Galindo Coordinador General de Docencia; inciso b, votación para la reelección del Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima para el periodo comprendido del primero de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno; número seis, mensaje del Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima; número siete, clausura de la sesión, solicito al Secretario del Consejo registre la votación respectiva para la aprobación del orden del día". Toma la palabra el Secretario y dice: "Muchas gracias, quienes estén por la afirmativa para la aprobación del orden del día que se les ha dado a conocer, favor de levantar su mano, muchas gracias, ha sido aprobado el orden del día Consejero Presidente". Se anexa el orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno.** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

= = =Continua el Presidente diciendo: "Muchas gracias Secretario, para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario, contamos con una asistencia a las nueve cincuenta y cinco de trescientos veintisiete Consejales que representan el ochenta y nueve punto diez por ciento del total de los integrantes de este Consejo, existiendo quórum legal por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con dos minutos del día dieciséis de junio de dos mil dieciséis, declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria estando seguro que las decisiones que aquí se tomen serán para la estabilidad, unidad, defensa y fortalecimiento de la Universidad de Colima, muchas gracias". Se anexa lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dos.**- -

= = =Para atender lo señalado en el punto cuatro del orden del día, respecto a la lectura y en su caso aprobación del acta del Honorable Consejo Universitario que corresponde a la Sesión Ordinaria que tuvo lugar el día quince de marzo de dos mil

dieciséis, solicito al Consejo dispensar la lectura del citado documento en virtud de su extensión, haciendo de su conocimiento que una vez aprobada el acta, este documento se puede consultar en la página principal de nuestra Institución, en el apartado de la Gaceta Rectoría, Órgano Oficial del Gobierno de la Universidad de Colima, por lo tanto solicito al Secretario del Consejo registre la votación respectiva". Toma la palabra el Secretario y dice: "Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta referida, por favor levanten su mano, muchas gracias, ha sido aprobada la dispensa del acta señor Presidente". Se anexa acta al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres.**- -
= = =Nuevamente interviene el Presidente del Consejo y dice: "Continuando con el orden del día, pasamos al numeral cinco: asuntos motivos de la sesión para desahogar el inciso a) que corresponde a la presentación de los Pronunciamientos de la Comunidad Universitaria en favor de la reelección del Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima, se solicita al Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses Héctor Magaña Lara haga uso de la voz". Toma la palabra Héctor Magaña Lara y dice: "Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, las y los abajo firmantes en representación del Comité Ejecutivo Estatal de la Federación de Estudiantes Colimenses y con fundamento en lo expuesto en los artículos cincuenta, cincuenta y uno y cincuenta y dos del Reglamento Interno del Honorable Consejo Universitario, acordamos emitir el siguiente Pronunciamiento, que estando por concluir el periodo ordinario del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava como Rector de la Universidad de Colima, la Federación de Estudiantes Colimenses se manifiesta a favor de su reelección al frente de nuestra Alma Máter, lo expresamos de esa manera, ya que durante su gestión se han aceptado a casi el noventa por ciento de los aspirantes, eso representa un ocho por ciento más que en otras gestiones rectorales, de igual forma gracias a la labor del Maestro José Eduardo Hernández Nava, en esta gestión rectoral se ha logrado fortalecer el programa institucional de becas en apoyo a los compañeros y compañeras estudiantes. La Universidad de Colima es líder en materia de programas educativos de calidad al contar con cincuenta y cuatro de sesenta y cuatro programas de licenciatura acreditados, es decir ocho de cada diez programas que cursamos están reconocidos por su calidad, mismos que atienden al noventa y cinco por ciento de la matrícula estudiantil, en el nivel medio superior es de resaltarse que se cuenta con más del ochenta por ciento de los bachilleratos incorporados al Sistema Nacional de Bachilleratos, aunado a lo anterior, queremos resaltar el esfuerzo que se realiza en el ámbito de la internacionalización ya que en la presente gestión rectoral más de dos mil compañeros estudiantes han realizado su movilidad académica a instituciones nacionales e internacionales, es necesario destacar la nueva relación que se ha construido entre la Rectoría de la Universidad de Colima y la Federación de Estudiantes Colimenses basada en el respeto institucional y en el apoyo constante, lo cual ha derivado en beneficio palpable, en beneficio directo para todos los compañeros estudiantes, hoy las y los estudiantes encontramos en el Maestro José Eduardo Hernández Nava a un líder cercano, sensible a sus necesidades, abierto al diálogo y dispuesto a seguir fortaleciendo su relación con la comunidad estudiantil y queremos que así continúe. Por ello asisto a este acto con el respaldo y representación de las y los presidentes de las Sociedades de Alumnos y consejales universitarios, de jefes de grupo y líderes estudiantiles, quienes vemos en el señor Rector el perfil ideal para continuar al frente de la Máxima Casa de Estudios durante cuatro años más, estamos pues convencidos, de que la Universidad de Colima tiene rumbo y certidumbre y de que la reelección del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava traerá consigo acciones que seguirán permitiendo la mejora constante de nuestras condiciones educativas y estudiantiles, por lo anteriormente expuesto y tal como lo señala el artículo cincuenta y uno del Reglamento Interno del Honorable Consejo Universitario solicitamos se convoque a Sesión Extraordinaria para tomar en consideración el presente pronunciamiento y resolver lo conducente, atentamente

FEC para todos Colima, Colima a catorce de junio de dos mil dieciséis, Héctor Magaña Lara Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Federación de Estudiantes Colimenses, gracias por su atención compañeros". Al finalizar la lectura del pronunciamiento de Héctor Magaña Lara, se escuchan nutridos aplausos. Se anexa pronunciamiento al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro**.- -

= = =Continua el Presidente diciendo: "Agradezco la intervención y respaldo de Héctor Magaña Lara Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, pilar que representa la razón de ser de la Universidad de Colima". Toma la palabra el Secretario y dice: "Informo al Presidente de este Consejo y a los integrantes de este Órgano de Gobierno que tenemos una actualización en el registro de asistencia a esta Sesión Extraordinaria que corresponde al noventa y uno punto ochenta y dos por ciento del total de este Consejo, lo que es igual a trescientos treinta y siete Consejales, destacando que es la asistencia más alta que se ha tenido en los últimos tres años a una Sesión de Consejo Universitario". Interviene nuevamente el Presidente diciendo: "Gracias Secretario, a continuación se solicita al Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima haga uso de la voz". Inmediatamente toma la palabra el Licenciado Zamorano y dice: "Buen día Honorable Consejo Universitario, el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima SUTUC ha retomado en estos últimos años el espíritu de servicio, de gestión y de atención para todos los trabajadores universitarios, con el afán de atender lo laboral, la mejora salarial, prestaciones, defensa jurídica, lo académico, deportivo, cultural, recreativo y social, además, sin demérito a la autonomía sindical ha fortalecido a base del trabajo constante de todo el Consejo General del SUTUC y su Comité Ejecutivo Central, la relación interna de los trabajadores con los directivos y funcionarios de nuestra universidad, esta fortaleza sindical, entre las funciones sustantivas de la Universidad y nuestro quehacer diario también ha permeado en nuestras familias y en la sociedad en general, por lo anterior, es importante y justo reconocer la respuesta y relación de la parte patronal representada por el Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima, la sensibilidad humana como uno de sus principales atributos, además del trato respetuoso y cordial que ha llevado a cabo en la agenda de trabajo con nuestro gremio donde la disposición, el análisis y la flexibilidad ponderados hacia la clase trabajadora lo elevan como uno de los mejores líderes que ha encabezado a nuestra Institución, en este primer periodo rectoral, ha beneficiado a los trabajadores a través de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, además siempre hemos contado con su gestión y apoyo irrestricto privilegiando el interés general de los trabajadores y sus familias, el SUTUC tiene el compromiso de redoblar esfuerzos para mejorar y fortalecer esta dinámica de trabajo, por lo que estamos ciertos que encontramos en el Rector José Eduardo Hernández Nava al mejor aliado para seguir en la vía de las mejoras continuas para nuestros agremiados, en el SUTUC creemos firmemente que una vez reelecto el Maestro José Eduardo Hernández Nava para un segundo periodo en la Rectoría de nuestra Universidad de Colima alcanzaremos mayores y mejores logros significativos para la vida sindical porque siempre ha sido claro en sus preceptos, respetuoso del Contrato Colectivo de Trabajo y de nuestros Estatutos y acuerdos, por estas consideraciones y por el consenso de los miembros del Consejo General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima nos pronunciamos por la reelección del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava para que continúe al frente de la Rectoría de la Universidad de Colima por el periodo del primero de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno, es por ello que de conformidad con el artículo cincuenta y uno del Reglamento Interno del Honorable Consejo Universitario y el artículo veintisiete fracción veintiuno de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima solicitamos al Presidente del Consejo Universitario convocar a Sesión Extraordinaria para presentar este Pronunciamiento Sindical al Pleno del

Consejo Universitario y se tome la mejor decisión, a nombre del SUTUC su servidor Luis Enrique Zamorano Manríquez educación y trabajo para el pueblo, gracias". Al finalizar su intervención se escuchan nutridos aplausos. Se anexa pronunciamiento al apéndice del Libro de Actas como **número cinco.**- = = =Enseguida el Maestro Hernández Nava dice: "Agradezco la intervención y respaldo del Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, se solicita al Doctor Carlos Eduardo Monroy Galindo Coordinador General de Docencia, presente el pronunciamiento en representación de los directivos de la Institución".- - - - - - - - - - = = =Toma la palabra el Doctor Monroy Galindo y dice: "Muy buenos días tengan todos ustedes, Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, con su permiso y el de los integrantes de la mesa del presídium, y desde luego de todos los Consejales Universitarios, doy lectura al documento entregado por los Directivos el pasado martes catorce de junio, Honorable Consejo Universitario: los directivos que formamos parte de la comunidad de la Máxima Casa de Estudios Colimense representado por los titulares y mandos medios de las dependencias regulativas, las coordinaciones y sus direcciones generales, así como las delegaciones regionales y los encargados de las unidades organizacionales de los treinta y tres planteles de educación media superior, veintinueve de educación superior, el Instituto Universitario de Bellas Artes y los centros universitarios de investigación se pronuncian a favor de la reelección del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava para el periodo del primero de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno, por lo que solicitamos formalmente que en su calidad de Presidente del Honorable Consejo Universitario convoque al Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Colima a la brevedad posible para que resuelva lo conducente, nuestro pronunciamiento tiene como propósito central garantizar las condiciones que den continuidad al clima de armonía y la certidumbre institucional para el cumplimiento de la responsabilidad social de la Máxima Casa de Estudios Colimense y se sustenta en los siguientes considerandos: la Institución ha tenido un desarrollo sostenido en el cumplimiento de sus funciones sustantivas, se verifica un crecimiento en la matrícula atendida a partir de dos mil doce con tres punto cinco puntos porcentuales y principalmente en la licenciatura con el cinco punto ocho por ciento, lo que nos ha permitido contribuir a las metas nacionales en este rubro, está en desarrollo un modelo educativo innovador, humanista y flexible que incorpora las tendencias nacionales e internacionales en educación en la actualidad, el ochenta y uno por ciento de los planteles de educación media superior, y el ochenta y cuatro por ciento de los programas educativos de licenciatura están reconocidos por su calidad a través de organismos evaluadores externos, el trabajo de los profesores universitarios le ha permitido a la Institución ocupar los primeros lugares en rubros como profesores de tiempo completo con posgrado con más del noventa y seis por ciento, profesores con perfil deseable con más del sesenta y cinco por ciento y más del veintiocho por ciento de ellos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores y se tiene un importante avance en el grado de desarrollo de los cuerpos académicos consolidados y en consolidación, se han generado las condiciones académicas y de colaboración interinstitucional para que nuestros estudiantes y profesores desarrollen su competencia internacional con setenta y cinco materias y dos programas educativos impartidos en inglés, diecisiete programas internacionales de doble grado y el cuatro por ciento de la matrícula universitaria de nivel superior con experiencia en movilidad estudiantil, así como el liderazgo del ochenta por ciento de los profesores de tiempo completo en proyectos de investigación o docencia y sesenta y cuatro redes académicas internacionales, el impulso a la investigación y el apoyo a proyectos tecnológicos para la región que posicionan a la Institución como generadora de nuevos conocimientos para el desarrollo productivo y mejora de la calidad de vida de su población, se ha logrado la captación de recursos para infraestructura y proyectos de investigación en

prácticamente todas las áreas del conocimiento y establecido convenios de colaboración científica con instituciones representativas en las áreas de física y biomédicas, se han acercado a las actividades científicas a los jóvenes no solo de pregrado sino también de nivel medio superior para incidir en su formación y vocación, se ha promovido así mismo el fomento a la innovación con proyectos emprendedores de estudiantes y son más los universitarios que intervienen en acciones de vinculación y extensión que dan respuesta a las necesidades del entorno, la política de educación con responsabilidad social ha permitido generar un gran impacto, fortalecer el sentido de pertenencia hacia la Institución y desarrollar proyectos e iniciativas de sus estudiantes, académicos y trabajadores que coadyuvan a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad, con la educación para toda la vida tan solo en el último año se han beneficiado más de trece mil quinientos estudiantes, egresados, trabajadores universitarios y público en general con ochocientos cuarenta y cinco eventos de educación continua y una inversión de más de cuarenta y cuatro mil horas, en materia cultural se ha incentivado la defensa y reconocimiento del patrimonio cultural y de sus expresiones para propiciar un mayor impacto de los procesos de apreciación artística, formación en cultura y proyectos de intervención sociocultural, se ha renovado el sistema de gestión de la calidad y la transparencia para la aplicación de los recursos y la oportuna rendición de cuentas en congruencia con el modelo UCOL, que durante el presente periodo rectoral se ha promovido y cumplido con la debida rendición de cuentas ante las instancias federales y estatales, en materia del ejercicio y comprobación de los recursos públicos administrados y aplicados en la Institución a favor de la comunidad universitaria, tales evidencias comprueban la competencia, decisión y convicción para que derivado de su reelección el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava continúe cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de Colima en su artículo veintisiete fracción catorce en lo referente a la instrumentación de políticas para el mejoramiento académico, de investigación, de difusión cultural, de extensión universitaria, en lo administrativo, patrimonial y de organización de la Universidad, así como lo señalado en el artículo veintiocho fracción cuarta que establece su función de velar por la preservación de un orden de libertad y responsabilidad en la práctica para que la Institución pueda cumplir con los fines esenciales que la sociedad le ha encomendado, de igual manera reconocemos que existe claridad en el rumbo institucional proyectado en el Plan Institucional de Desarrollo con una visión al dos mil veintiuno, y se contempla el importante cometido de la educación frente a los retos que implica a la formación académica de calidad, nuestra corresponsabilidad con el entorno y la presencia de un gobierno sólido y una gestión responsable, que conlleva a una forma de vida académica responsable y comprometida con la estabilidad laboral y el progreso social, en lo que respecta a la gobernabilidad de la Institución, conscientes de lo que establece en el artículo veintiocho fracción tercera, el Rector ha cumplido con la obligación de preservar la autonomía universitaria, respetándola y haciéndola respetar por todos los recursos morales, históricos y legales que estén a su alcance, destacando en este punto las alianzas con los poderes estatales y federales, respaldado por los pilares institucionales que han redundado en una postura clara de defensa a la autonomía de la Universidad de Colima por lo que la continuidad en el segundo periodo rectoral sumaría a mantener en esta importante tarea, por todo ello solicitamos respetuosamente a los integrantes del Honorable Consejo Universitario respalden con su voto este pronunciamiento a favor de la reelección del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava para el periodo del primero de febrero del dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno, este, pronunciamiento fue signado por cuatrocientos sesenta directivos desde mandos medios hasta coordinadores generales, muchas gracias por su atención". Al finalizar la intervención del Doctor Monroy Galindo, se escuchan nutridos aplausos. Se anexa pronunciamiento al apéndice del Libro de Actas como **anexo número seis.-**

= = =Toma la palabra el Secretario y dice: "Informarle al Presidente de este Consejo y a los integrantes de este Órgano de Gobierno que tenemos una última actualización que llega al noventa y tres punto cuarenta y seis por ciento del total de los integrantes de este Consejo, lo que equivale a trescientos cuarenta y tres Consejales.- -

= = =Interviene nuevamente el Presidente del Consejo y dice: "Gracias, Secretario, agradezco al Doctor Carlos Eduardo Monroy Galindo y a los directivos de la Institución el sólido respaldo que en todo momento me han brindado para continuar dirigiendo los destinos de nuestra querida Universidad, antes de pasar al inciso b del orden del día hago del conocimiento de este Órgano de Gobierno que además de los sectores que están facultados por el artículo cincuenta y uno del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario para manifestarse en favor de le reelección del Rector, la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima así como la Asociación Colimense de Universitarias decidieron junto con sus estructuras presentar pronunciamientos en favor de la reelección del Rector, con esta iniciativa, estos sectores fundamentales en la historia y unidad de la Universidad de Colima demuestran su compromiso institucional y la firme convicción de participar en uno de los episodios más importante para el Gobierno Universitario, por lo anterior agradezco la iniciativa a la Doctora Ciria Margarita Salazar Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, al Contador Público Guillermo Torres García Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima y a la Maestra Gloria Guillermina Araiza Torres Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias". Se agregan pronunciamientos al apéndice del Libro de Actas como **anexo número siete, ocho y nueve.**- -

= = =Enseguida hace uso de la voz el Maestro Torres Ortiz Zermeño diciendo: "Vamos a dar lugar al inciso b del orden del día, reiterando que la votación para este punto que es el que nos convoca es sobre trescientos cuarenta y tres consejales, para continuar con el inciso b y una vez que se han hecho del conocimiento de este cuerpo colegiado, los pronunciamientos de los tres sectores que considera el articulo cincuenta y uno del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, estudiantes, trabajadores y directivos se somete a votación la reelección del Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima para el periodo comprendido del primero de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno y acudiendo también al artículo cincuenta y dos del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, se fija como fecha para la toma de protesta el día primero de febrero del año dos mil diecisiete, los que estén a favor de esta votación sírvanse levantar su mano, muchas gracias, abstenciones, votos en contra, hay cuatro votos en contra, en ese sentido ha sido votada a favor la reelección del Maestro José Eduardo Hernández Nava para el periodo comprendido del primero de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno fijándose reitero como fecha para la toma de protesta el día primero de febrero del año dos mil diecisiete por trescientos treinta y nueve Consejales" (se escuchan nutridos aplausos). -

= = =Para desahogar el punto seis del orden del día se solicita al Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima dirija un mensaje al Máximo Órgano de Gobierno de la Institución.- -

= = =Toma la palabra el Maestro Hernández Nava y dice: "Muy buenos días a todas y todos ustedes, saludo al Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño, Secretario General de la Universidad de Colima; a Héctor Magaña Lara, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; al Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; a la Doctora Ciria Margarita Salazar, Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima; a la Maestra Gloria Guillermina Araiza Torres, Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias;

al Contador Público Guillermo Torres García, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima; a los miembros del Honorable Consejo Universitario, a los funcionarios universitarios y a todos los aquí presentes, Honorable Consejo Universitario de conformidad con la decisión mayoritaria de este Máximo Órgano de Gobierno tendré la elevada responsabilidad de continuar al frente de la Rectoría de la Universidad de Colima por el periodo del primero de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno en los términos que establece la Ley Orgánica, el proceso de reelección transcurrió con normalidad, en forma pacífica y ordenada, inició con el pronunciamiento de los sectores institucionales, un ejercicio democrático de los universitarios, como dan testimonio las firmas e imágenes que acompañan a esas manifestaciones, ha sido en el seno de este Honorable Consejo Universitario donde los Consejales se han manifestado libremente por el futuro de la Universidad de Colima a través de la reelección, reitero mi agradecimiento a la Federación de Estudiantes Colimenses, a su dirigente Héctor Magaña Lara y a todos los estudiantes por su lealtad y compromiso, igualmente mi reconocimiento al Licenciado Luis Enrique Zamorano y a todos los miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, al personal directivo, funcionarios y mandos medios de la Institución les agradezco su apoyo incondicional y lealtad institucional, a los miembros de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, Asociación Colimense de Universitarias y Asociación de Jubilados y Pensionados muchas gracias por su apoyo y lealtad al sumarse a los pronunciamientos de los sectores institucionales, todos, todos ustedes son imprescindibles y sus variados y legítimos intereses tienen que amalganarse en favor de la Universidad, siento mucha alegría y responsabilidad de que se hayan sumado las manifestaciones de los pilares institucionales y que la votación mayoritaria de los Consejales respalde con creces la unidad y voluntad de la Comunidad Universitaria, este no es el momento ni el sitio para hablar de lo alcanzado más bien es tiempo de reafirmar compromisos y de invitar a la comunidad universitaria a sumar esfuerzos para consolidar el Proyecto de Educación con Responsabilidad Social y mantener a la Universidad de Colima como Institución líder en el país, mis compromisos con los estudiantes que son la fuerza y el espíritu de la Universidad los asumo porque necesito de ustedes para mantener la paz en todos los campus universitarios para que todos vivamos en paz, en armonía y sana convivencia, quiero que más jóvenes ingresen a la Universidad, para que se formen bajo los principios de la Educación con Responsabilidad Social en condiciones de equidad e inclusión para que los menos favorecidos, los pobres y aquellos que podrían ser descartados de la sociedad y también de la propia vida encuentren una posibilidad de éxito en el futuro, asumimos esta responsabilidad cada vez mayor en la era de la información y cambio continuo de los modelos de producción del conocimiento para enfrentar sus desafíos, apoyando la internacionalización con educación bilingüe, más becas y apoyos para la movilidad, mi mayor compromiso con los trabajadores lo pronuncié en los festejos del primero de mayo solicitando al Maestro José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Constitucional del Estado poner especial atención en la defensa decidida de nuestra Máxima Casa de Estudios de su autonomía y de su presupuesto y él nos ha respondido que así lo hará, que hará todo lo necesario para defender a la Universidad y su autonomía, indispensables para la formación de los jóvenes, el bienestar de los trabajadores y su contribución al desarrollo del estado, tenemos que redoblar los esfuerzos de gestión para redignificar el trabajo de los maestros, brindarles mayor certidumbre laboral y promover su desarrollo profesional y de acuerdo con las posibilidades de la Universidad, que como saben desafortunadamente en cada año son más acotadas por la crisis financiera que se vive en el país, estaremos muy atentos a sus peticiones y en las posibilidades reales de la Institución, contribuiremos al beneficio de los universitarios, para que puedan tener un sueldo mejor y mejores prestaciones, al equipo de directivos que compartirán conmigo la responsabilidad del segundo periodo rectoral les anuncio que hemos contraído varios compromisos

para ir precisando las acciones que habremos de emprender, en primer lugar vamos a establecer acuerdos con las instituciones de educación superior y los organismos gubernamentales en el Estado para garantizar que el porcentaje de atención a la demanda ascienda al cincuenta por ciento, con este interés construiremos el programa de becas más ambicioso para lograr mayor equidad en la matrícula, en la evaluación y acreditación de los programas educativos, vamos a demandar que los RVOE (Reconocimiento de validez oficial de estudios) constituyan un instrumento eficaz para establecer un orden adecuado y los criterios de registro y seguimiento de su buena calidad, en ciencia y tecnología estableceremos estrategias para la creación de laboratorios de producción regional para que los proyectos de investigación respondan a las necesidades sociales de la región, definiremos una política para la integración de la dimensión internacional global intercultural con fines, estructuras y acciones de la Universidad como un medio para ejercer a plenitud la Responsabilidad Social Universitaria, la vinculación institucional será más eficaz y eficiente con el mercado laboral, crearemos los espacios para dar un mayor impulso a los emprendedores y contribuir a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado como generadoras de riqueza y bienestar, el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria se consolidará para garantizar el Modelo de Educación con Responsabilidad Social Universitaria, y el cabal cumplimiento del proceso de afiliación de estudiantes al régimen del Seguro Social de manera permanente, vamos a aprovechar el patrimonio cultural universitario para generar embajadores de México en el mundo buscando hacerlo perdurable y trascendente en la sociedad colimense, construiremos una agenda de trabajo encaminada a la defensa de la autonomía universitaria en la región, haremos un diagnóstico institucional para ver las necesidades de financiamiento en el mediano y largo plazo y encontrar las acciones para darle viabilidad económica a la universidad, necesitamos platicar y acordar con toda transparencia las responsabilidades que el Estado y la Universidad deben de asumir en el financiamiento de la educación superior, con la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, hemos concertado el compromiso de transformarla en un instrumento indispensable para la legitimidad del gobierno universitario por la acción sistemática de los egresados en la vida pública donde más se manifiesta la conciencia crítica, universal y plural del pensamiento que caracteriza a la Institución, de trabajar muy de cerca en la formación de recursos humanos con responsabilidad social transformadores de su entorno e impulsar el movimiento universitario sustentado en los valores de la lealtad y la unidad institucional para construir una nueva clase política en el estado, con la Asociación Colimense de Universitarias establecimos dos compromisos más para favorecer la equidad de género, continuar el incremento de la presencia de las mujeres en la estructura universitaria así como participar en la estrategia de renovación de la clase política, con los Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima quiero reafirmar los compromisos contraídos en diversas reuniones celebradas con ellos, para que reafirmen su sentido de pertenencia, de continuar con la ampliación de sus instalaciones y equipamiento básico, de mejores condiciones para que los jubilados y pensionados tengan una vida digna y organizar eventos de manera conjunta. Honorable Consejo Universitario valoro profundamente el enorme privilegio de representar a la Universidad por un segundo periodo rectoral, esta es la tarea más gratificante a la que podía aspirar porque serlo me permite sumar argumentos a la certeza que tenía respecto del capital social e intelectual que constituye nuestra Casa de Estudios, Colima requiere de una universidad fuerte comprometida con su papel, nuestro Estado demanda de grandes cambios para no rezagarnos ante las tendencias mundiales: la desigualdad, la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la falta de oportunidades para la juventud, la exclusión de los más vulnerables son problemas graves que no tienen los niveles de atención que se requieren y que desde la universidad podemos contribuir a su solución, la primera responsabilidad de la Rectoría consiste en asegurar el funcionamiento correcto de la Universidad todo el

tiempo, es por ello que nada de lo que se haga o proponga debe poner en riesgo lo anterior ni deteriorar el clima de cordialidad y tolerancia que impera en nuestra Casa de Estudios, tengo la convicción de proseguir con el trabajo en equipo y respeto entre los universitarios y con los actores externos a nuestra Institución, estoy convencido que la única forma de servir a la Universidad es hacerlo sin regateos sin agenda personal, sin dudas, con absoluta entrega y pasión, reafirmo que mi único compromiso será con nuestra Alma Mater, reconozco en el Consejo Universitario la fortaleza y la unidad que han hecho posible la estabilidad y armonía en la Institución por más de tres décadas, a los maestros y maestras universitarias quienes constituyen la estructura más permanente de la Institución les pido que sigamos trabajando juntos en unidad, a los estudiantes les digo que son ustedes quienes en pocos años dirigirán los destinos de nuestro querido Colima y nuestro país, pido a todos los sectores institucionales su apoyo decidido y solidario para cumplir con esta tarea fundamental porque juntos construimos nuestra Universidad, muchas gracias por su atención". (Se escuchan nutridos aplausos). Se anexa discurso al apéndice del Libro de Actas como **anexo número diez.**- -

= = =Interviene nuevamente el Maestro Hernández Nava y dice: "Pasamos al punto número siete, que es la clausura de la Sesión por lo que les solicito ponerse de pie, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día dieciséis de junio de dos mil dieciséis, declaro clausurados los trabajos de este Consejo Universitario, no habiendo más asuntos que tratar agradezco su presencia y alto compromiso institucional al haber sido protagonistas de unas de las decisiones más importantes que están conferidas a este Órgano de Gobierno, la reelección del Rector con su debida participación y decidida participación demuestran que el mandato conferido por estudiantes y profesores lo llevan a cabo con la más alta responsabilidad, muchas gracias". (Se escuchan nutridos aplausos).- -

= = =Se levanta la presente acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.- - - - - - - - - - - - - - - - -